CONFORMACIÓN LISTA DE POSIBLES OFERENTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-004-2021
"MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ADECUACIONES LOCATIVAS, REPARACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADSCRITOS Y ADMINISTRADOS POR IMDER TULUA VALLE".

FECHA : 07 de Diciembre de 2021
LUGAR : Oficina Director IMDER

El 7 de diciembre de 2021, se procede a revisar las manifestaciones de INSCRIPCION DE LOS POSIBLES OFERENTES dentro la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA 004-2021 así:

N	NOMBRE ENTIDAD	NIT	DOMICILIO	FECHA	CORREO
1	SAFRID INGENIERIA SAS	900520848-4	BOGOTA	(2/12/2021 11:06:45 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	safridingenieria@gmail.com
2	SAORMO S.A.S	901033947-1	TULUA	4/12/2021 9:39:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	salomono7@hotmail.com

De la revisión de los dos oferentes uno cumple con la inscripción conforme al pliego de condiciones publicado y sus documentos complementarios, numeral 1.23. INSCRIPCIONES PARA PARTICIPAR. Los posibles oferentes interesados en participar en el presente proceso, deberán manifestar su interés de participación dentro del término previsto en el cronograma. Las Manifestaciones de Interés se deberán presentar de forma escrita en horario de atención al público, en la plataforma SECOP II. No se aceptarán manifestaciones de interés de oferentes enviadas por correo electrónico, vía fax o entregadas en otras oficinas del IMDER TULUA Oficina ventanilla única, ni las entregadas después de la fecha y hora señalada en el cronograma del presente pliego. Las Personas Naturales deberán anexar la copia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional, con el fin de acreditar su calidad de Ingeniero civil o arquitecto. En el caso de Personas Jurídicas la copia del Certificado de Existencia y Representación Legal y la copia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal. Si el proponente no es Ingeniero civil o arquitecto, deberá avalar la inscripción con un profesional de cualquiera de esta disciplina, para lo cual se adjuntará copia de la cedula de ciudadanía y copia de la tarjeta de profesional junto con la manifestación expresa de avalar con su firma la propuesta respectiva y el profesional que avala debe hacer parte del equipo de trabajo del proponente, según lo requerido en este pliego, so pena de rechazo de la propuesta. En el caso de Consorcios o Uniones y Temporales se debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y de la tarjeta profesional de cada uno de sus integrantes, con el fin de acreditar su calidad de Ingeniero civil o arquitecto, también se deberá anexar su documento consorcial según lo estipulado en este pliego. Es de anotar que todo documento presentado debe ser legible. **La no manifestación de Interés en participar de acuerdo a lo establecido en el presente numeral, o la mala presentación del manifiesto de interés, se constituye en causal de rechazo de plano de la manifestación de interés. Con todos los inscritos se conformará la lista de oferentes, no habrá sorteo.**

De acuerdo a lo anterior se concluye que, de las dos manifestaciones a inscripción de posibles oferentes

presentadas, la presentada por SAFRID INGENIERIA SAS, no será aceptada, toda vez que el proceso está limitado a mipyme municipio de Tuluá.

Tal limitación consta en el pliego electrónico y en los documentos anexos en el que se limita a mipyme municipal (Tulua)

De otro lado, la persona jurídica SAORMO S.A.S, tal como se inscribió podrá presentar oferta dentro del proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA 004-2021.

Se firma en el Municipio de Tuluá a los siete (07) día del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

DIEGO FERNANDO SALAZAR QUINTERO
Director

DIEGO FERNANDO SALAZAR QUINTERO
Director